

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 25 /22 C.M.

### VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70.

### CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: dos cargos de Juez de Ejecución, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia y otro para la ciudad de Trelew. Dos cargos de Defensor Público Civil, uno para la ciudad de Trelew y otro para la ciudad de Comodoro Rivadavia. Cuatro cargos de Jueces/zas de Familia, tres para la ciudad de Comodoro Rivadavia y uno para la ciudad de Puerto Madryn.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

### RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la **Sesión Ordinaria** a realizarse en la ciudad de Trelew, los días 07 al 10 de junio del 2022, a partir de las 09:00 horas del primer día, en el Hotel Libertador, sito en calle Rivadavia N° 31, de la ciudad de Trelew.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.
- 3) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir dos cargos de Juez de Ejecución, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia y otro para la ciudad de Trelew.
- 4) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir dos cargos de Defensor Público Civil, uno para la ciudad de Trelew y otro para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- 5) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cuatro cargos de Jueces/zas de Familia, tres para la ciudad de Comodoro Rivadavia y uno para la ciudad de Puerto Madryn.
- 6) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento.
- 7) Tratamiento de la presentación realizada por el Dr. Gustavo Carranza Latrubesse.

8) Tratamiento de la impugnación presentada por la señora Mirian Vázquez, en el Sumario N° 143/22 CM.

9) Sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la Denuncia N° 6/22 CM, caratulada. "Dr. Enrique Aníbal Maglione s/ Denuncia contra Dr. Omar Rodríguez, Fiscal General de la ciudad de Trelew".

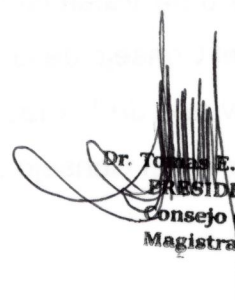
II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 06 de junio del año 2022, a partir de las 08:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Libertador, sito en calle Rivadavia N° 31, de la ciudad de Trelew.

III. Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 17 de mayo de 2022.



Dr. Diego Daniel Cruceño  
SECRETARIO  
Consejo Magistratura  
Chubut



Dr. Tomas E. Malerba  
PRESIDENTE  
Consejo de la  
Magistratura